



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 26 de mayo de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00145-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sres.(as).

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA UGEL N.º 06**

Presente. -

**Asunto: CONVOCATORIA INICIO DEL CURSO "GESTIÓN DEL CAMBIO EN LA SECUNDARIA PARA EQUIPOS DIRECTIVOS Y DOCENTES".**

**Referencia:** Oficio Múltiple N.º 00392-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la DRELM, a través de la Escuela Regional de Formación Continua ofrece diversas acciones formativas diseñadas específicamente para especialistas, coordinadores de REI, directivos, docentes y no docentes de Lima Metropolitana, las cuales serán certificadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en alianza con instituciones públicas y privadas.

Con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de los actores educativos, se solicita convocar al inicio del curso semipresencial **de mejora continua: "Gestión del cambio en la secundaria para equipo directivos y docentes"** que tiene una duración de 56 horas cronológicas a los directivos y docentes de la relación adjunta en el anexo, el día **04 de junio del 2026 de 2:00 a 6:00pm.en el auditorio de la DRELM.** Los participantes deberán confirmar su asistencia en el siguiente link:

<https://forms.cloud.microsoft/r/Q3zUkcbhML?origin=lprLink>

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**  
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
MVCA / Esp. EBR – AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0491088

CLAVE: 852478

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Gestión del cambio en la secundaria para equipo directivos y docentes”

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Mariella Jacqueline Ayala Yupa	Coordinadora de tutoría	06	1248 5 de Abril
2	Malena Juana Rojas Espinoza	Subdirectora	06	Julio C. Tello
3	Enrique Rafael Suarez Goveya	Coordinador de gestión pedagógica	06	Edelmira del Pando
4	Nelly Velarde EcheGARAY	Subdirectora	06	1220 San José Marelo
5	Solinda caballero Huaman	Subdirector	06	12107 Sagrado Corazón de Jesús
6	Yanira Romani Galeas	Subdirectora de secundaria	06	1263 Puruchuco
7	Maria Ines Huarcaya Onoc	Subdirectora	06	1140 Aurelio Miró Quesada Sosa
8	Carmen Mely Velasco Valenzuela	Coordinadora de convivencia escolar	06	Nuestra Señora de la Sabiduría

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0491088

CLAVE: 852478

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749

